



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

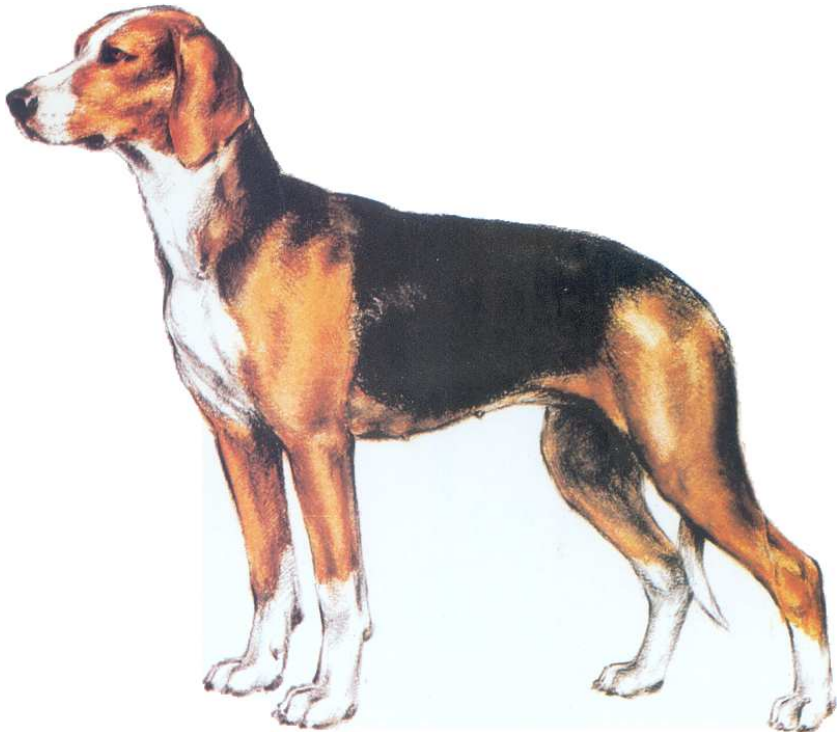
---

**12.01.2005 / ES**

**Estándar-FCI N° 229**

**SABUESO TRICOLOR SERBIO**

(Srpski Trobojni Gonič)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

**ORIGEN:** Serbia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 26.11.2002.

**UTILIZACIÓN:** Perros tipo sabueso.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 1 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.  
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.  
Con prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Sabueso Tricolor tiene el mismo origen que los otros sabuesos balcánicos. En el 1946 se discutió la hipótesis de que esta raza sería sólo una variante del sabueso serbio; se le otorgó el estatus de raza y se redactó el primer estándar. Esta raza se presentó en los medios canófilos durante la exposición canina internacional de Belgrado los días 7 y 8 de junio de 1950. La FCI reconoció la raza y publicó el estándar del sabueso tricolor yugoslavo el 25 de julio de 1961.

**APARIENCIA GENERAL:** Perro de talla mediana de constitución robusta. Posee un gran temperamento, es impetuoso y enérgico.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:**

- La longitud del cuerpo, tomada desde la punta del hombro hasta la punta del glúteo, sobrepasa en un 10% la altura a la cruz.
- La longitud de la cabeza corresponde al 45% de la altura a la cruz.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Abnegado, amable, de temperamento impetuoso; seguro de sí mismo, demuestra una tenacidad notable.

**CABEZA:** Dolicocéfala, delgada; las líneas superiores del cráneo y del caño nasal son divergentes.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Visto de frente y de perfil, es ligeramente abultado; el surco frontal es pronunciado. La protuberancia occipital es poco desarrollada. La distancia entre el ligamento de las orejas corresponde a aquélla entre la depresión naso-frontal y la protuberancia occipital. Las arcadas superciliares son poco pronunciadas.

**Depresión naso-frontal (Stop):** No es muy pronunciada.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Bien desarrollada y siempre de color negro.

**Hocico:** Cuneiforme, más corto que el cráneo; la proporción que se busca entre la longitud del hocico y la del cráneo es de 8,5 : 10. Disminuye progresivamente de la depresión naso-frontal a la trufa. El caño-nasal es recto. Las líneas laterales del hocico son convergentes.

**Labios:** Delgados, juntos, medianamente desarrollados, bastante cortos y redondeados en la punta del hocico. El borde de los labios debe ser negro. El labio superior sobrepasa levemente el inferior; la comisura es firme.

**Mandíbulas / Dientes:** Las mandíbulas son fuertes y presentan una articulación en forma de tijera, uniforme y completa. Se acepta la articulación en forma de pinza.

**Mejillas:** Planas.

**Ojos:** Almendrados, casi ovalados, de tamaño mediano, en posición ligeramente oblicua. La pigmentación del borde de los párpados es oscura (preferiblemente negra). El color del iris es lo más oscuro posible.

**Orejas:** Se presentan altas; de longitud mediana, colgantes. Pegadas a las mejillas, son medianamente anchas. La extremidad tiene forma levemente ovalada. Las orejas son más delgadas que gruesas.

**CUELLO:** Fuerte, de una longitud que corresponde casi a la de la cabeza. La línea superior es ligeramente arqueada. El cuello forma con la horizontal un ángulo de 45 a 50°.

**CUERPO:** Rectangular, su longitud sobrepasa de un 10% la altura a la cruz.

**Margen superior:** Recto.

**Cruz:** Es poco pronunciada.

**Espalda:** Bien musculosa, recta, fuerte, alargada.

**Lomo:** Bien musculoso. Su longitud es casi igual a la de la grupa.

**Grupa:** Ligeramente inclinada (de 20 a 25% con relación a la horizontal), bien musculosa, ancha.

**Pecho:** Fuerte. Su altura corresponde al 50% de la altura a la cruz ; su perímetro sobrepasa a ésta en un 20%.

**Margen inferior y vientre:** La punta ovalada del esternón es ligeramente saliente. El vientre es algo levantado.

**COLA:** Prolonga la línea de la grupa. Es gruesa en el nacimiento y disminuye progresivamente hacia la extremidad, que llega a nivel del corvejón. Ligeramente encorvada hacia arriba, se presenta más baja que la línea de la espalda. Está cubierta de pelo abundante.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**Apariencia general:** Fuertes, rectos, bien musculosos, paralelos.

**Omoplato:** Aproximadamente de la misma longitud que el brazo, musculoso, sólido, bien adherido a la pared torácica. Ésta forma un ángulo de 45 a 50° con relación a la horizontal.

**Brazo:** Bien pegado al cuerpo, fuerte, musculoso, aproximadamente de la misma longitud que el omoplato. Con relación a la horizontal, forma un ángulo de 45 a 55°.

Codo: Bien pegado al cuerpo, sólido; la altura del suelo al codo corresponde al 50% de la altura a la cruz.

Antebrazo: Recto, fuerte, bien musculoso.

Carpo: Sólido.

Metacarpo: Fuerte, ligeramente oblicuo (hasta 15° con relación a la vertical).

Pies anteriores: Pie de gato, con dedos sólidos y juntos. Las uñas son fuertes, preferiblemente de color negro oscuro. Los cojinetes, de color oscuro, están bien desarrollados.

### MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Fuertes, rectos, bien musculosos, paralelos.

Muslo: Fuerte, bien musculoso, recto.

Babilla: Sólida, paralela al plano del cuerpo. Con un ángulo de unos 120°.

Pata: Bien musculosa, de una longitud aproximadamente igual a la del muslo.

Corvejón: Fuerte, su ángulo mide unos 135 a 140°.

Metatarso: Fuerte, casi vertical.

Pie posterior: Un poco más largo que el pie anterior; dedos sólidos y juntos; las uñas, de color negro oscuro, son fuertes. Los cojinetes plantares son resistentes y elásticos, de color oscuro.

MOVIMIENTO: Paso alargado, zancadas extendidas y enérgicas. El movimiento preferido es el trote suelto, uniforme, armonioso y bien sostenido.

PIEL: Elástica, bien pigmentada; se adhiere bien al cuerpo.

### MANTO

Pelo: Corto, abundante, brillante, un poco denso, bien estirado sobre el cuerpo; la capa interna de pelos está bastante bien desarrollada. El pelo es un poco más largo sobre el borde posterior de los muslos y en la parte inferior de la cola.

**Color:** El color de base es un rojo intenso o un rojizo color zorro, con una manta o silla negras. El negro puede llegar hasta la cabeza, en donde forma marcas negras sobre las sienas.

El blanco, en forma de estrella sobre la cabeza y en una raya que se extiende sobre el hocico, forma un collar completo o parcial debajo y alrededor del cuello. Se permite una marca blanca sobre la parte anterior del pecho, ésta se puede prolongarse hasta la extremidad del esternón y alcanzar el vientre y la cara interna de las patas. La punta de la cola puede ser blanca. El blanco no debe sobrepasar el tercio de la superficie del cuerpo.

**TAMAÑO:**

**Altura a la cruz:** Machos: 45 a 55 cm, tamaño ideal 51 cm.  
Hembras: 44 a 54 cm, tamaño ideal 49 cm.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ausencia de un diente, se acepta la ausencia de dos premolares 1 (PM1).
- Ojo de color diferente.
- Cuerpo demasiado largo.
- Cola enroscada, de inserción alta o enroscada sobre la espalda. Extremidad de la cola en forma de gancho o desviada lateralmente.
- Marcas blancas con motas del color de fondo del pelaje.
- Color blanco que es más de un tercio de la superficie del cuerpo.

- Presencia de un cuarto color.
- Tamaño superior o inferior prescrito por el estándar.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

